EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 20 de Marzo de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas grátis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.638.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.		SALIDAS	
DE PALENCIA.	Correo: 9'14 mañana. — Mixto: 8'25 noche.	PARA PALENCIA	Correo: 8'18 mañana — Correo: 6'45 tarde.
DE CORUÑA	Correo: 8'03 mañana. — Mixto: 2'20 tarde.	PARA CORUÑA	Correo: 9'39 mañana. — Mixto: 11'30 mañana.
DE GIJON	Correo: 5'40 tarde.	PARA GIJON	Correo: 9'50 mañana.
DE BUSDONGO	Mixto: 8'35 mañana; miércoles y sábados.	PARA BUSDONGO	Mixto: 3'55 tarde; miércoles y viernes

EN EL ESTABLECIMIENTO

de

SASTRERIA

núm. 5, calle Cardiles núm. 5

DE

EDUARDO REÑONES

Se confeccionan toda clase de prendas tanto Civiles como Militares y Eclesiásticas, se exhiben toda clase de muestras de géneros á precios de fábrica, y en la confección de prendas se hace una economía de precios, debido á que este establecimiento no necesita cortador.

NOTA. Para comprobar la verdad de este anuncio no dejen de visitar este establecimiento.

Calle de Cardiles, núm. 5

SASTRERIA.

LA HONRA NACIONAL.

Leemos en un colega:

"Un periódico de la Corte al dar cuenta de la emigración de algunos maestros de escuela para América dice con desusado gracejo:

"Ojo, señores, que en ese barco va el hambre.»

Se engañó el periódico político al hablar del hambre.

Lo que vá no es el hambre.

Es un pedazo de la honra nacional„.

Pocas veces se darán en que se diga con menos palabras una verdad más profunda.

En esos barcos que periódicamente marchan á América, llenos de inmigrantes, se vá la honra nacional representada en los maestros que se mueren de hambre en sus escuelas españolas; en los proletarios que carecen de trabajo en los campos agostados por falta de riego y estériles por la de jugos nutritivos, mientras la agricultura clama pidiendo protección; en los artesanos que abandonan sus talleres paralizados; en los médicos, artistas, etcétera, que ven allende los mares, el bienestar, el trabajo retribuido expléndidamente. Podrán quizás, éstos que abandonan su pátria en busca de fortuna, perseguir una utopia, vivir y marchar engañados respecto al país á que se dirigen, pero no lo están en lo que se refiera al en que viven, donde la miseria constantemente los amenaza, donde la vida se dificulta en términos que hay comarcas en las que se presenta la pavorosa cuestión de subsistencias: estado lastimoso á que nos han traido múltiples y complejas causas, algunas añejas, otras más recientes difíciles de estirpar y que cada dia pesan más poderosamente sobre nuestro desdichado país.

Mientras tanto ¿que se hace para evitarlas? desgraciadamente, y vergonzoso es confesarlo, poco ó nada, no faltan buenas intenciones pero son impotentes para remediar el mal. Aquí todo se arregla divinamente sobre el papel, ó sea en teoría que jamás corresponde á la práctica, mucha charla, congresos è informaciónes, discursos y dictámenes; oir á todo el mundo amontonando fólio sobre fólio que servirán en su dia de pasto á la polilla de los archivos, y en resúmen nada; algunas disposiciones oficiales, impracticables las más de las veces por su espíritu esencialmente restrictivo, causa de muchos de nuestros males y norma de gran número de gobernantes que, y valga lo vulgar de la comparación, exigen permiso del gobierno hasta para quitarse el sombrero.

Y el mal cunde, y sus ramas se estienden por toda España llevando con su sombra maléfica la muerte á todos los campos y secando con sus raices el gérmen de vida de todas las fuentes.

¿Qué haremos para evitarlo?

El Impuesto del Timbre

La circunstancia de estar en visperas de que se promulgue una nueva ley del Timbre, nos mueve á escribir acerca del asunto, con objeto de recoger algunos antecedentes históricos y sentar determinadas conclusiones.

El origen histórico del timbre podria irse á encontrar en los Códigos romanos, puesto que la Novela 44 del emperador Justiniano estableció ya una tasa semejante á la del impuesto, aplicable á los protocolos ó fórmulas entonces conocidas; pero el timbre como tributo, tal como existe, data de muchísimo menos tiempo y su inventor fué el holandés Boxhorn, deseoso de alcanzar el premio que los Estados generales en Francia habian ofrecido en 1624 al autor que presentase la idea de un nuevo impuesto que *siendo productivo*, no fuera sin embargo *gravoso á los ciudadanos*.

Hé ahí pues junto con el fundamento histórico del impuesto su razón de ser filosófica.

En la Gran Bretaña se planteó en 1671, en Austria en 1686, en Rusia poco despues, al igual que en toda Alemania, Holanda, Suiza, Italia y demás naciones de Europa; y Francia, en la actualidad nación modelo sobre papel sellado, lo planteó en tiempo de Luis XII, en 19 de Marzo de 1673, ó sea 37 años despues que nuestra pátria.

Se conoció con el nombre en un principio de *renta del papel sellado*, su creación, debida al Conde Duque de Olivares, fué hija de las necesidades apremiantes del Tesoro, engolfado en guerras sostenidas que hacian sudar el quilo á las Córtes castellanas para poder suministrar recursos al Estado. La ley instauradora fué la Real Pragmática de 15 de Diciembre de 1636, ó sea la Ley primera, título 21 del libro décimo de la Novísima Recopilación, viniendo luego multitud de

disposiciones complementarias hasta la época de Felipe V.

Los inmensos gastos de la guerra que tuvo que sostener este monarca para la conquista de la corona, hicieron que dictase entre muchas disposiciones financieras el Real decreto de 5 de Agosto de 1707, por el cual se introdujo el uso del Timbre en los reinos de Valencia y de Aragon, que luego se hizo extensivo a Cataluña, y que hasta entonces solo habia regido en Castilla y América, quedando como única excepción las Provincias Vascongadas, en cuyo territorio hoy dia tampoco rige ninguna ley del timbre, usando sus naturales papel común en todos sus actos civiles, privilegio que no ha desaparecido al abrogar el fuero de las provincias porque en laparte económica, la unión de las provincias á España hoy como antes, sigue siendo pactada.

D. Modesto Fernandez y Gonzalez autor de la notabilísima obra *La Hacienda de nuestros abuelos* ha demostrado admirablemente el error capital de los antiguos hacendistas, procurando desde que se estableció la renta aumentar los precios del papel creidos que asi aumentaria la renta. Ese error aun subsiste, pues se vé patente en el proyecto actual, sin atender que cuando se ha extremado el precio del papel ha disminuido precisamente la renta, siendo más lógico procurar su difusión extendiendo á todas clase de actos y contratos su uso, como hizo Cárlos IV, obligando á los Ayuntamientos á que lo empleasen en sus actas de acuerdos, á las cofradías, gremios, oficinas, direcciones y comerciantes en muchos de sus libros y documentos, y por fin á los Tribunales eclesiásticos que siempre más ó menos lo han repugnado y que han conseguido en estos dias que se declaren libres de inspección para los efectos de la ley del timbre los libros parroquiales.

Así como en el reinado de Felipe V. las continuadas guerras de nuestra pátria, de cuyas resultas dejó aquel monarca una deuda de 1.098 millones de reales, le obligaron á fomentar con mano dura el impuesto del timbre, en tiempo de Fernando VII, en que todo fueron lástimas, pues al mismo tiempo que la América se nos insurreccionó luchábamos como gigantes por la independencia pátria, Holanda nos reclamaba doscientos ochenta y ocho millones que se le debian, y el ilustre Garay fracasaba en sus proyectos rentísticos; no hubo más remedio, para salir de apuros que recurrir al papel sellado verdadero paño de lágrimas de los gobiernos que se ahogan.

Dos hechos sustanciales ocurrieron en aquel reinado sobre el impuesto del timbre; tales son, la reforma de 1823 en que por vez primera se gravó el giro de las letras de cambio desde 2.000 reales en adelante, creàndose *ad-hoc* un sello especial con los precios de 2, 4, 6, 10 y 20 reales, gravámen que fué regularizado definitivamente por la ley de 26 de Mayo de 1835 y de 26 de Febrero 1824, que creó el sello llamado de ilustres, formando categorias ó clases con el papel que se valoró desde 8 maravedises, el de oficio, á 60 reales el de más elevado precio.

Durante el reinado de Isabel II, en que á la revolución política siguió la económica, fué cuando el timbre experimentó más trascendentales reformas, tomando verdadero carácter de impuesto.

De todas partes.

El domingo próximo pasado fué conducido á la última morada, seguido de un númeroso duelo compuesto de todas las clases de la sociedad, el cadáver de la virtuosa señora D.ª Justa Diez Miranda, esposa de nuestro particular amigo y constante republicano D. Miguel Morán, y madre política de nuestro compañero en la prensa D. Esteban.

Deseamos todo género de consuelos á los expresados señores y demás apreciable familia de la finada, uniendo el nuestro á su sentimiento por tan irreparable pérdida.

La cantidad recaudada hasta hoy para solemnizar el invento del Submarino Peral en esta ciudad, asciende á 144 pesetas 3 céntimos. Y el líquido de la función teatral del sábado á 122 pesetas 20 céntimos.

La mayoria de los periódicos madrileños creen que no se discutirá en esta legislatura el proyecto de sufragio; pero nuestro colega *El Globo* aun espera en Dios y en Sagasta.

Esperar és.

Leemos:

«El señor general Chinchilla ha acordado suprimir los asistentes, mandando á sus casas á los soldados que prestan este servicio.»

¡Se salvó el país!

Y digan ustedes, despues de esto, que el ministro de la Guerra se niega ha introducir economías.

El viernes falleció en París el gran tenor Sr. Tamberlik.

El ilustre artista estaba presintiendó su muerte hace dias.

Poco antes de espirar pidió que le administraran los Sacramentos.

En una reciente visita de un español, díjole con acento triste y convencido.

—«Estoy muy malo, y no me hago ilusiones. Unicamente el hermoso sol de España podría prolongar algo mi vida.»

Toda la prensa de París hace justicia al eminite artista, reconociendo las prendas de talento y de bondad que le adornaban.

No podemos menos de tributar un merecido elógio al Sr. Millán, cuya empresa ha sido la encargada de todo el fúnebre servicio, para el entierro de la virtuosa señora Doña Justa Diez Miranda, que se ha verificado con pompa inusitada en esta localidad. La caja que conducia los mortales restos era de lo más elegante y sério que hemos visto en este género; la carroza fúnebre adornada con esquisito gusto, así como los caballos que lucian y estrenaban ricas mantas á la inglesa, todo en fin revestia el sério carácter propio de tales actos y contribuia á dar digno realce al fúnebre aparato, con lo cual ha demostrado el señor Millán que, influido por las corrientes del progreso, desea y ha conseguido poner estos servicios á la altura que merece una capital de provincia.

Y ya que de elogios tratamos y no queremos ser parcos en rendirlos á quien los merezca, recibalos tambien con paciencia la modestia del Sr. Eneriz, cuya hermosa voz hizo digno alarde de maestría entonando con verdadera y mística inspiración esos cánticos de magestuosa grandeza, que conmueven el alma y empequeñeciendo las terrenales ambiciones, nos hacen pensar y sentir la grandeza de lo eterno. Acertadisimos ó inspirados extuvieron tambien los bajos, tiples y figle, bajo la dirección de dicho señor.

Un jóven de Vitoria, de muy buena familia y empleado en el Giro Mútuo que tenía relaciones hace años con una virtuosa y agraciada jóven, se presentó el martes en el domicilio de ésta diciéndole:—«¡Vámonos!»—Ella preguntó asombrada que á dónde, y él dijo:—«A la eternidad.»—En seguida disparó á su novia un tiro de revólver, hiriendola en el cuello, y como él la creyese muerta, al verla en tierra y sin sentido se disparó otro tiro, que le dejó muerto en el acto.

La sordera curada

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholsón, 24, Cármen, Madrid.

Dice un colega:

«Estos dias circulan por Oviedo muchos billetes falsos de 25 pesetas, habiendo sido inutilizados algunos en la sucursal del Banco de España.

Debemos advertir que muchos de estos billetos se encuentran en poder de gentes del campo.»

Bueno; pero esas gentes del campo sabrán de dónde proceden los billetes.

Y eso es lo que habia que inutilizar, la procedencia.

Segun el señor profesor Boussingault, el cuerpo humano contiene próximamente tres gramos de hierro, repartidos en la masa total de la sangre en cuanto disminuye esta cantidad desaparece el apetito, las fuerzas declinan y sobreviene la palidez. Las señoras jóvenes en las èpocas periòdicas, las doncellas delicadas en el momento de su desarrollo están predispuestas à esas crisis, que contrarestan con ayuda del *Fosfato de hierro soluble de Leras*, sin color limpido, que siempre se tolera bien, y que no ennegrece la dentadura, como casi todos lós demás ferruginosos.

El domingo tuvo lugar la segunda función dada por la Compañia Gimnástica, Acrobática y Aereostática que dirige el Sr. Latur.

En todos los ejercicios que hicieron han demostrado que son verdaderos artistas, y comprendiéndolo asi el público, les aplaudió sin cesar.

En medio del asombro de la concurrencia se elevó el globo en el que fué el intrépido aereonáuta Sr. Mila, haciendo ejercicios en un trapecio.

Despues de elevarse á gran altura, has-

ta el estremo de perderse de vista, fué á caer en una tierra entre Villabalter y Azadinos, volviendo el intrépido Sr. Mila á presentarse en el local desde donde verificó su ascensión, siendo recibido entre grandes aclamaciónes por la concurrencia.

El Dr. Andreu de Barcelona anuncia haber encontrado un medio para que sus Pastillas para curar la tós no se peguen unas con otras en los paises húmedos ó teniendo que atravesar los mares. Esta es una gran ventaja que ha de aumentar el crédito de éste específico, ya que sus escelentes virtudes son bien reconocidas en todas partes.

Teatro.—Un escogido público asistió á la función del sábado organizada por la activa Comisión de festejos para celebrar el invento del Submarino Peral.

La Capilla de Lanuza obra en que tomaron parte los aficionados Srta. Garcia (D.ª Margarita), y los Sres. León, Blanco (B.), Gago y Cancela, gustó mucho su desempeño, siendo una prueba de ello los repetidos aplausos que recibieron.

Chateaux Margaux: esta bonita zarzuela ha sido desempeñada por la simpática tiple Srta. Melendo y los Sres. Blanco (P. y B.) y Leon. Como los que tomaron parte en ella han recibido en muchas ocasiones grandes aplausos y muestras de simpatia del público leones, escusado es decir que en esta ocasión les recibieron una vez más.

La melodia musical *Eso eres tú*, del Sr. Guerra, Catedrático del Instituto Provincial, cantada por la Srta. Melendo, agradó mucho, aplaudiendo sin cesar á la afamada tiple todos los espectadores, que pidieron tambien saliera el autor.

Niña Pancha: fué con esta preciosa zarzuela con lo que dió fin la velada de esa noche. La tiple Srta. Melendo alcanzó un triunfo más á los muchos que ya posee, pues estuvo á una altura envidiable, y el público entusiasmado la hizo repetir algunos números de música. La Srita. León y el Sr. Blanco (B.), participaron tambien de esta ovación, recibiendo justos y merecidos aplausos.

En la noche del domingo tuvo lugar en *El Recreo Industrial* una magnífica función lírico-dramática.

La comedia en un acto *Los pantalones*, la bonita danza del Sr. Arche *No seré yó* y la comedia en un acto *Fieras domestica amor*, fué lo escogido para esta velada.

Las Sritas. Villar, Gonzalez, Rada y Arroyo, y los Sres. Montoya y Bacho, fueron los encargados de la ejecución de la primera de dichas obras, que desempeñaron á satisfacción de los concurrentes que les aplaudieron sin cesar.

La danza fué cantada por várias señoritas y jóvenes con mucho gusto y afinación, por lo que recibieron nutridos aplausos.

La última y graciosa comedia fué con gran acierto interpretada por las señoritas Prendes, Fernandez y los Sres. Morros y Ordoñez, para quienes no escasearon los aplausos (aplausos muy bien merecidos), por lo acertados que estuvieron en el desempeño de sus papeles.

No terminaremos sin enviar las gracias á la atenta Junta Directiva por habernos invitado á tan agradable velada, á la que asistió gran número de jóvenes que con sus gracias dieron tambien realce á aquella animada reunión.

ANUNCIOS.

Se arrienda desde S. Juan. el piso 2.° de la casa núm. 11 de la Travesia de San Martin.

Se hacen reparaciones en fuelles de fráguas, de todas clases, y construyen nuevos, carretera de los Cubos, 18, detrás de la Catedral casa de Lucio Diez. 1—9

PASCUAL Y CRISTÓBAL PALLARÉS

PLAZA MAYOR N.° 4.-PLAZA DE D. GUTIERREZ N.° 1

Han recibido un completo surtido en aparatos, pantallas, reflectores y bombas esmeriladas para las instalaciones de luz eléctrica.

Precios económicos.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
Cayetano Gonzalez
Zapateria, 14, León.

En este acreditado establecimiento se elaboran toda clase de velas, de cera pura de abejas para el culto divino, de todos pesos desde la vela más pequeña hasta de cuatro y cinco libras. Se vende cera en hoja, blanca, y amarilla en panal. Se alquila cera encetada para las procesiones y para entierros y administrar. Se compra toda lágrima y despojos de cera, no teniendo cera vegetal, pues este establecimiento no desea más que mejorar su género para dar gusto á sus numerosos parroquianos.

A voluntad de su dueño libre de toda carga y gravámen, titulación corriente, se vende una heredad compuesta de tierras, prados, viñas, casa para vivir con habitaciones altas y bajas con otra de labor con cuadras, pajares, portales y corral. Dicha heredad radica en el término de Villarente, Ayuntamiento de Valdefresno.

En esta imprenta darán razón.

MOLINO HARINERO
tierras y pastos en arriendo.

Se hace de la finca denominada «Rozuela» á dos kilómetros de la Estación de Palanquinos. Tiene de estensión 82 hectáreas, molino de nueva construcción, palomar, tejera, monte con caza y casa con dos pisos, establos, caballerizas, depósitos de yerba y aperos de labranza.

Para tratar del arriendo, verse con Doña Teresa Carrillo, Carnecerías, 3, Comercio. 3—3

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

En la calle de los Cardiles núm. 14, piso segundo se vende colchones, varias ropas y muebles.

En la Barberia titulada el Aseo, se necesita un Oficial.

Se arrienda de S. Juan en adelante, la casa calle de Sta. Cruz. núm. 37, y desde ahora, el piso tercero izquierda, de la casa calle del caño Sta. Ana núm. 6; informarán Rua 28.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anémia, raquitismo, escrófula* amarilléz en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España, De venta en *León Farmácia de los Sres. G. F. Merino é Hijo.* 28

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposicion causa molestia en e vientre produciendo inapetencia, pesadéz de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, *premiados en la Exposición Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su accion tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su funcion, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerias. En León Merino é hijo. En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor. 3

Inyección Saez.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los *flujos de las vias urinarias* como son la *gota militar. flujo blanco*, etc.; y en los rebeldes alterando á la vez las *Grajeas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en León Farmácia del Sr. R. del Valle, Rua 14 y en las principales farmácias y droguerias de España. Al por mayor. Dr. Saez Barcelona, 3 pesetas Botella.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmácia Globo: Tetuán, 20.

Precio de cada frasco, 2 rs.

Se arrienda por el portero de la Casa Hospicio el 3.° piso de la casa núm. 10, calle D. Juan de Arfe.

SE VENDE

un carro de mano ó para caballeria menor. Rúa 35. 5—6

A LA PAR.

Se venden acciones de la Sociedad Electricista, Catalinas, 14, principal.

LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos, para blanco y labores, de adorno en sedas, oro, etc. Explicaciones al estilo moderno, 2 reales al mes.

Se arriendan unas habitaciones para un matrimonio sin hijos, en la Calle de San Pedro, núm. 21, piso segundo, para tratar verse con el que habita dicho piso.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Colomán Morán, Zapateria, 17, se espende vino superior de Campos á 30 céntimos litro y cuatro pesetas y media, cántara.

CASAS EN VENTA.

Se vende la señalada con el núm. 9 en la Calle del Medio y la del núm. 6 de la Calle de Sta. Marina, darán razón Calle de Serranos núm 40, Taberna. 8—8

Se venden unas puertas con aparador, dos mostradores, herramienta, moldes, dibujos, givias para fundir y libros pertenecientes á la plateria de D. Pablo Garcia; véanse con las hermanas, calle de los Cardiles, camiseria.

Se arrienda una habitación con cocina en la calle Puerta-Moneda, núm 31, para tratar, calle de Santa Ana, núm, 18.

Las acreditadas semillas de hortalizas de Valencia y Murcia se han recibido; asi como las variedades de Alemania y Bruselas legítimas y de procedencia directa,

Venta al detalle, Chalanzón. 3—8

RECREO INDUSTRIAL

VENTA

Se hace de vários aparatos de Petróleo y lámparas colgantes, propios para una sociedad y casas particulares. Tambien se vende una Lámpara de metal dorado apropósito para una Iglesia y vários muebles usados.

La venta tendrá lugar el dia 25 del corriente á las diez de la mañana en dicha sociedad.

APARATOS ELÉCTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA
Calle de Echegaray; 8 duplicado

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos, cubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En el Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Tesoreria, 1.°, dirigido por D. Fernando Arroyo y Merino, se siguen dando lecciones y repaso de latin y de todas las asignaturas que comprenden los programas de dichas Enseñanzas. Los precios convencionales.

LICOR DEPURATIVO
VEGETAL YODADO
DE ZARZAPARRILLA, DE TUYY CAROBA
DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industria de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piél, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen grátis á quien los reclamen: depósito general en León, farmácia y drogueria de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

PAJA DE TRIGO EN VENTA.

Por Cayetano Gonzalez se vende á precios corrientes, una gran partida superior, en la calle Zapatería, núm. 14, Confitería y Cerería.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

EL SUBMARINO PERAL

En el comercio de Guerrero se vende la biografía y retrato del autor.

ENCUADERNACION
DE
JUAN PRESA
RUA, 13.

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos se le confien por difíciles que sean, tanto en folletos como en las mejores obras de lujo, tambien se encarga de cuantos pedidos se le confien, indicando solamente el autor, título de la obra y punto de dirección.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

Se vende un molino en Trobajo de abajo, con dos piedras francesas nuevas, limpia belga y cernido. En esta imprenta se dará razón.

ARBOLES FRUTALES.

Acaban de llegar á esta ciudad al Mesón del Gallo, los acreditados árboles frutales de todas las mejores frutas, riojanos, y planta para viñedo, ciruelas pasas, orejones y conservas de todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrusciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la cáries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 28'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias.

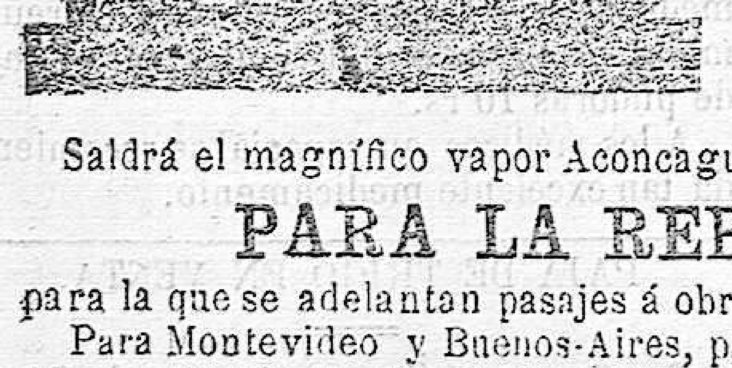

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el dia 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.

Para Montevideo y Buenos-Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-Agente en Sahagún D. Juan Sabalé.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cía, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

*Las **Malas digestiones,***
*Las **Nauseas** y las **Acedias,***
*Las **Gastritis** y **Gastralgias,***
*La **Jaqueca,***
*Los **Vómitos,***
*La **Diarrea,***
*Los **Calambres** de **Estómago,***
*Los **Embarazos gástricos,***
*Las **Enfermedades** del **hígado,***

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALMACEN: MONTERA, 16,

Depósito: Claudio Coello, 43

MADRID.

PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS

Catálogos grátis y franco

Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y prensas.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO** de **BACALAO**, *NATURAL y MEDICINAL*

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Perdidas blancas,** etc. El ***Aceite** de **Bacalao** de **HOGG*** es el más abundante en materia de ***bases activas.***

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la *etiqueta* el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

Arriendo del Molino de la Sierra del Agua.

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda este molino con el material y útiles del servicio del mismo, bajo las condiciones que se manifestarán á los interesados.

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalaos frescos y baratos.

Longa de Escocia y Escocia fina. Lung, Zarbo, Merluza y Noruega.

Pepinillos, Alcaparras por libras y Aceitunas de varias clases. Alcaparrones en frascos de cristal.

5, PLAZA MAYOR, 5.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PAPEL PINTADO

para decorar habitaciones

CASA DE MIÑÓN.

Imp de Hemeterio Garcia Perez.=Concepcion núm. 8